INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contratro de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.
3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 41002762025	**Cupos: 400**	**Servicio que presta: Educación Inicial en el Hogar e Institucional**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 25/02/2025		**Período reportado: 1 AL 31 de Mayo de 2025**
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: La Argentina		**N° de unidades de servicio: 13**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CORHUELLAS		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): LUZ ANGELA URBANO ONATRA**
Regional: Huila		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): CZ La Plata**
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO		

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
2.1	Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Guías, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, y sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posteridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y su talento humano.	En el mes de Mayo se se dió inicio al contrato de aportes 41002762025 con un total de 13 unidades adscritas al contrato y 400 cupos programados de la siguiente manera: Modalidad CDI: 80 participantes realizando la entrega de la ración preparada para los 17 dias de atención del mes de Mayo. Modalidad Familiar y Comunitaria: 320 participantes a los cuales se les hizo entrega de 1236 refrigerios y 320 raciones para preparar en el mes de Mayo. Se presenta en el informe financiero el certificado de entrega de racion para preparar del mes de Mayo Se asiste a la revisión programada por el centro zonal para la presentación de formatos tanto de refrigerios como de RPP del mes de Mayo.	Ninguno	Informe financiero del mes de Mayo Informe técnico radicados al centro zonal del mes de Mayo Presentación segundo comité tecnico operativo del 8 de Mayo de 2025. Acta revisión de RAM del mes de Mayo de 2025.	40%
2.2	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la ejecución, respondiendo en el plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	En el mes de Mayo se se dió inicio al contrato de aportes 41002762025 con un total de 13 unidades adscritas al contrato y 400 cupos programados de la siguiente manera: Modalidad CDI: 80 participantes realizando la entrega de la ración preparada para los 17 dias de atención del mes de Mayo. Modalidad Familiar y Comunitaria: 320 participantes a los cuales se les hizo entrega de 1236 refrigerios y 320 raciones para preparar en el mes de Mayo. Se presenta en el informe financiero el certificado de entrega de racion para preparar del mes de Mayo Se asiste a la revisión programada por el centro zonal para la presentación de formatos tanto de refrigerios como de RPP del mes de Mayo.	Ninguno	Informe financiero Informe técnico radicados al centro zonal de Febrero-Mayo Acta de inicio del contrato del 25 febrero 2025	40%
2.3	Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el mes de Mayo se realizó la distribución de los recursos de acuerdo a los rubros establecidos en la canasta para el contrato de aportes 41002762025 en el municipio de La Argentina en ambas modalidades.	Ninguno	Informe financiero con soportes de ejecución del mes de Mayo	40%
2.4	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	No aplica para el periodo reportado en ninguno de los dos servicios.	Ninguno	Ninguno	0%
2.5	Informar de manera oficial al supervisor del contrato de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la ejecución, que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual.	No aplica para el periodo reportado en ninguno de los dos servicios.	Ninguno	Ninguno	0%

2.6	Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia de situaciones que puedan afectar las condiciones de calidad, y cantidad de los alimentos a entregar, previniendo situaciones que puedan afectar la vida o integridad de los niños y niñas usuarios de los servicios de primera infancia.	No aplica para el periodo reportado en ninguno de los dos servicios.	Ninguno	Ninguno	0%
2.7	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	No aplica para el periodo reportado en ninguno de los dos servicios.	Ninguno	Ninguno	0%
2.8	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores.	En el periodo reportado se pago oportunamente a los proveedores de alimentos	Ninguno	Facturas de pago a los proveedores del mes de Mayo	40%
2.9	Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	No aplica para el periodo reportado.	Ninguno	Ninguno	0%
2.10	Atender oportunamente requerimientos, instrucciones y/ o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el ICBF a través de los supervisores para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	No aplica para el periodo reportado en ninguno de los dos servicios.	Ninguno	Ninguno	0%
2.11	Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato, cuenta maestra. Y llevar una contabilidad independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos. Financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, que será suministrada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero. Si ya tiene una cuenta maestra para ejecutar los recursos Desembolsados por el proceso pedagógico, podrá usar solo aquella.	LA EAS CORHUELLAS dispone de la cuenta bancaria de acuerdo a los lineamientos dados por el ICBF.	Ninguno	Certificado de cuenta bancaria exclusiva para este contrato	40%
2.12	Presentar la factura o cuenta de cobro correspondiente, de conformidad con la forma de pago establecida y hacerla llegar por el medio habilitado y en el término establecido por el ICBF.	Se realiza la entrega de la cuenta de cobro en el informe financiero del mes de Mayo	Ninguno	Informe financiero con factura o cuenta de cobro del mes de Mayo	40%
2.13	Colaborar con el ICBF en el suministro de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato.	No aplica para el periodo reportado en ninguno de los dos servicios.	Ninguno	Ninguno	0%
2.14	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Guías y lineamientos vigentes expedidos por el ICBF, relativos a la ejecución del objeto contratado.	En el periodo reportado la EAS CORRHUELLAS, cumplio con todas las obligaciones dispuesta para la implementación del contrato 276 de 2025 para ambos servicios.	Ninguno	1. Informe técnico del mes Mayo de 2025, el cual se radica con las respectivas evidencias	40%

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

3.1 Obligaciones durante la fase de alistamiento del contrato.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
1	Durante la fase de alistamiento se debe garantizar las condiciones necesarias para garantizar el inicio de la prestación del servicio, que incluye las siguientes actividades: 1. Reconocer las características territoriales y de operación de los servicios de primera infancia y determinar de manera conjunta con el supervisor del contrato, las condiciones necesarias para garantizar la cadena de suministro de alimentos y acciones que promuevan la soberanía alimentaria	Las actividades de alistamiento fueron dadas a conocer en el informe tecnico del mes de marzo; Es decir que para el mes de Mayo no aplica para este contrato en ninguna de las dos Modalidades	Ninguna	No aplica para el mes de Mayo en ninguno de los dos servicios del contrato de aportes.	40%
2	Determinar la disponibilidad de alimentos producidos directamente y/o por comprar o adquirir, así como las cantidades globales para garantizar la entrega total del pedido de alimentos en cada unidad de atención.	Las actividades de alistamiento fueron dadas a conocer en el informe tecnico del mes de marzo; Es decir que para el mes de Mayo no aplica para este contrato en ninguna de las dos Modalidades	Ninguna	No aplica para el mes de Mayo en ninguno de los dos servicios del contrato de aportes.	40%
3	Establecer y adecuar los espacios del punto de acopio, de acuerdo con las particularidades territoriales y los tiempos de depósito que se requieran, teniendo en cuenta el tipo de ración o paquete de olla comunitaria que maneje cada unidad de atención (incluye la dotación de elementos y equipos mínimos para garantizar alimentos sanos y seguros).	Las actividades de alistamiento fueron dadas a conocer en el informe tecnico del mes de marzo; Es decir que para el mes de Mayo no aplica para este contrato en ninguna de las dos Modalidades	Ninguna	No aplica para el mes de Mayo en ninguno de los dos servicios del contrato de aportes.	40%
4	Fomentar la selección de proveedores para la adquisición de los alimentos, posicionando la compra a organizaciones campesinas productoras locales de primer nivel y/o pequeños productores agropecuarios locales y productores de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, o de sus organizaciones que hagan parte de la economía popular.	Las actividades de alistamiento fueron dadas a conocer en el informe tecnico del mes de marzo; Es decir que para el mes de Mayo no aplica para este contrato en ninguna de las dos Modalidades	Ninguna	No aplica para el mes de Mayo en ninguno de los dos servicios del contrato de aportes.	40%

5	Coordinar los medios de transporte y distribución de los alimentos y establecer las rutas y las frecuencias de abastecimiento según los acuerdos realizados con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las particularidades territorialesy de operación de los servicios de primera infancia.	Las actividades de alistamiento fueron dadas a conocer en el informe tecnico del mes de marzo; Es decir que para el mes de Mayo no aplica para este contrato en ninguna de las dos Modalidades	Ninguna	No aplica para el mes de Mayo en ninguno de los dos servicios del contrato de aportes.	40%
6	Coordinar con el supervisor del contrato los tiempos y puntos de entrega del alimento, así como los canales y personas que recibirán el alimento. PARÁGRAFO 1. De los anteriores puntos se deberá entregar un informe de la fase de alistamiento.	Las actividades de alistamiento fueron dadas a conocer en el informe tecnico del mes de marzo; Es decir que para el mes de Mayo no aplica para este contrato en ninguna de las dos Modalidades	Ninguna	No aplica para el mes de Mayo en ninguno de los dos servicios del contrato de aportes.	40%

3.2. Obligaciones del contratista durante la fase de implementación del contrato.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIE
1	Realizar las acciones de adquisición y suministro de alimentos dando prioridad a la organización comunitaria y economía popular.	Se realiza la entrega de los alimentos teniendo en cuenta las compras locales de acuerdo a lo establecido en la minuta patrón.	Ninguna	formato para la solicitud y entrega de alimentos v1 facturas de compras de alimentos del mes de Mayo	40%
2	Cumplir con todos los requerimientos, normas técnicas y legales aplicables en Colombia para garantizar la calidad de los alimentos a entregar durante las fases de recolección, almacenamiento o bodegaje, transporte, distribución y entrega a los destinatarios	Se realiza la entrega de los alimentos a los distintos servicios adscritos al contrato de aportes, teniendo en cuenta la buenas prácticas de manufactura.	Ninguna	Evidencias de la implementacion del plan de saneamiento básico del mes de Mayo	40%
3	Gestionar todas las acciones necesarias para garantizar la entrega oportuna, con criterio de calidad de acuerdo con el anexo técnico, además de la definición del listado de alimentos. **Parágrafo 1**. El detalle para el cumplimiento de los requisitos para la entrega de alimentos se podrá consultar en el anexo técnico, hace parte integral de la minuta. Así mismo, el contratista, deberá atender todas las solicitudes generadas por la supervisión del contrato y el ICBF en el marco del objeto contractual.	En el mes de Mayo se realiza la entrega de los alimentos de la Modalidad familar y comunitaria de la siguiente manera: 1. Los dias 6 y 7 de Mayo se realizó la entrega de las RPP para los 320 participantes teniendo el grupo etáreo de los participantes activos en el mes de Mayo. 2. Se realiza la entrega de manera semanal de los refrigerios para los participantes Para la Modalidad CDI Institucional del municpio de La Argentina, asi mismo se realizaro la entrega de la ración servida para Los 80 participantes de la Modalidad Institucional para los 17 dias de atención en el mes de Mayo.	Ninguna	formato para la solicitud y entrega de alimentos v1 del mes de Mayo 1- Formatos de entrega de RPP del mes de Mayo 2. Formatos de entrega de refrigerios del mes de Mayo 3. Actas de mercado del mes de Mayo	40%

3.2.1. Obligaciones del contratista en relación con la producción y adquisición de los alimentos.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
1	Recibir el listado de mercado por parte de quien designe el ICBF, de acuerdo con la contratación del componente pedagógico. Cualquier necesidad de cambio se deberá basar en lo establecido en la lista de intercambios de alimentos aprobada por la supervisión del contrato. La necesidad de cambios debe ser informada a la supervisión con mínimo 48 horas de antelación.	En el mes de Mayo se recibe la solictud de los alimentos para el servicio EIH de la siguiente manera: 1. Solicitud semanal de refrigerios, En el mes de Mayo se recibió la solicitud de 1236 Refrigerios 2. Solicitud de RPP para entregar en el mes de Mayo, la cuál fueron 320 RPP. 3. Solicitud de lista de mercado de manera semanal para los participanntes del la modalidad CDI Institucional, de acuerdo a la minuta de alimentos.	Ninguna	1. Formato para la solicitud y entrega de alimentos v1 del mes de Mayo. 2. Actas de Mercado del mes de Mayo servicio CDI Institucional	**40%**
2	Organizar los alimentos de producción directa disponibles y requeridos y realizar las compras de acuerdo con las solicitudes allegadas por parte del ICBF.	La EAS realiza la organización de los productos a entregar de acuerdo a la necesidad requerida, es decir tanto para los refrigerios como para las RPP teniendo en cuenta los grupos etareos del servicio EIH y para el servicio CDI Institucional.	Ninguna	formato para la solicitud y entrega de alimentos v1 del mes de Mayo 1- Formatos de entrega de RPP del mes de Mayo 2. Formatos de entrega de refrigerios del mes de Mayo 3. Actas de mercado del mes de Mayo	**40%**
3	Acopiar los alimentos según necesidad, para la preparación de la entrega a las unidades de atención	Se realiza el acopio de los alimentos de acuerdo a lo establecido en la minuta patron y se realiza la distribucion de los mismos en cada una de las unidades de servicio.	Ninguna	formato para la solicitud y entrega de alimentos v1 inventario de alimentos que realiza la EAS de manera mensual	**40%**
4	Promover la entrega de alimentos sanos y seguros durante su producción y adquisición	Se realiza entrega de los alimentos a las diferentes unidades de servcio garantizando la calidad e inocuida de los alimentos	Ninguna	formato para la solicitud y entrega de alimentos v1 formato de reposicion de alimentos elaborado por la EAS	**40%**
5	Pagar a contra entrega los productos adquiridos	Durante el mes de Mayo se realizan las compras de aimentos de acuerdo a los grupos etareos de la modalidad familiar y comunitaria e Institucional	**Ninguna**	Facturas de compra de alimentos del mes de Mayo	**40%**

6	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	En el mes de Mayo se implementa el Plan de Saneamiento Básico, diligenciando los formatos de acuerdo a las particularidades de cada una de las 13 unidades de servicio adscritas al contrato.	Ninguna	Ninguno	**40%**
7	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA	Se realiza entrega de los alimentos a las diferentes unidades de servcio garantizando la calidad e inocuida de los alimentos, teniendo en cuenta grupos etáreos de los participantes.	Ninguna	formato para la solicitud y entrega de alimentos v1 del mes de Mayo Cronograma de entrega de alimentos del mes de Mayo Listado de entrega de Ración para preparar y refrigerios por grupo etario y por unidad de atención firmada por el responsable de la UA o cordinador del servicio del mes de Mayo	**40%**
8	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya, y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en la Guía Operativa para cada servicio de atención.	Se realiza entrega de los alimentos a las diferentes unidades de servcio garantizando la calidad e inocuida de los alimentos, teniendo en cuenta grupos etáreos de los participantes.	Ninguna	Informe tecnico de entrega de alimentos del mes de Mayo 2025	**40%**

3.2.2. Obligaciones del contratista en relación con el empaque de alimentos

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Definir y gestionar el tipo de empaque correspondiente a la ración y alimentos a entregar	El dia 22 de Mayo se se radica de manera fisica en el centro zonal La Plata, la propuesta de empaque secundario de la raciión para preparar mediante numero de radicado 20254700300006932; De igual manera se enviaa correo electrónico el dia 23 de mayo a la supervisroa del contrato, la Dra Claudia Liliana Vidal Floriano solicitando la aprobación del empaque secundario, hasta la fecha no se ha recibido repuesta de aprobación. No aplica para la modalidad CDI Institucional	Ninguna	1. Evidencia del Oficio radicado de la propuesta del empaque secundaio para las RPP de manera fisica al CZ La Plata, el día 22 de Mayo de 2025. 2. Evidencia de correo electrónico solictando la aprobación de la porpuesta del empaque secundario para las RPP, enviado el 23 de mayo de 2025.	**40%**
2	Garantizar que los materiales del empaque de los alimentos permitan mantener el buen estado de estos, incluyan las orientaciones para la reducción de plásticos de un solo uso y mantengan la identidad visual del ICBF (aplica para RPP).	Se está a la espera de la aprobación de la propuesta del empaque secundario para la entrega de RPP en la Modalidad Familiar y comunitaria que a la fecha no ha sido aprobada.	Ninguna	Ninguno	**40%**
3	Organizar y embalar los alimentos de acuerdo con el tipo de ración o entregas para la olla comunitaria, según corresponda, considerando la cantidad de alimentos y la lista de mercado.	No aplica para el contrato de aportes 41002762025.	**Ninguna**		**40%**
4	Evitar plásticos de un solo uso en el empaque secundario privilegiando formas tradicionales de empaque reutilizables acordes con la cultura del territorio, que permitan proteger los alimentos a entregar según el tipo de ración.	Se promueve al interior de las 13 unidades de servicio de la Modalidad Familiar y Comunitaria el uso de bolsas reutilizables para recibir los alimentos. *En el CDI Institucional se promueve con el talento humano prácticas de reciclado.	Ninguna	Evidencias fotográficas del mes de Mayo	**40%**

3.2.3. Obligaciones del contratista con relación con el transporte de los alimentos.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Organizar las rutas de distribución de los alimentos de acuerdo con las dinámicas territoriales (distancias, vías de acceso, condiciones geográficas, disponibilidad de transporte convencional y no convencional, entre otras) sin que esto afecte la oportunidad, pertinencia, cantidad y calidad de los alimentos.	Se cuenta con cronograma de rutas para la distribución de los alimentos de acuerdo a las particularidades de cada una de las 13 unidades de servicio adscritas al contrato de aportes.	Ninguna	Cronograma ruta de entrega de los alimentos del mes de Mayo	40%
2	Promover condiciones de transporte que permitan mantener alimentos sanos y seguros.	Se cuenta con vehiculo para el transporte de los alimentos cumpliendo con lo establecido para garantizar la calidad de los alimentos, transportandolos los alimentos perecederos en canastillas y los otros en estibas, garantizando la calidad en lla entrega de los alimentos.	Ninguna	Evidencias fotograficas del medio de transporte utilizado y codiciones en que se transportan los alimentos del mes de Mayo	40%
3	Garantizar las cadenas de frío de los alimentos perecederos que ameriten refrigeración o congelación para lograr su conservación en debida forma durante el transporte.	Se cuenta con sistema de refrigeración en el centro de acopio garantizando la cadena de frio de los alimentos.	Ninguna	Evidencias fotograficas de la conservación de cadenas de frio de los alimentos del mes de Mayo	40%

3.2.4 Obligaciones del contratista con relación con la entrega de los alimentos.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
1	Efectuar la entrega de los alimentos en las cantidades y calidad establecidas en la lista de mercado (en caso de ración preparada) en cada unidad de atención con la frecuencia requerida y dar solución oportuna a las reposiciones solicitadas o faltantes	Se realiza la entrega de los alimentos de ración preparada para los 80 participantes de la Modalidad Institucional para los 20 dias de atención del mes de Mayo. En la Modalidad Familiar y Comunitaria se realiza la entrega de los refrigerios de manera semanal cumpliendo con lo establecido en la minuta patrón teniendo en cuenta los grupos etáreos de cada una de las 12 unidades de servicio.	Ninguna	formato para la solicitud y entrega de alimentos v1 del mes de Mayo Cronograma de entrega de alimentos creado por la EAS del mes de Mayo Actas de Mercado del mes de Mayo	40%
2	Efectuar la entrega de los paquetes alimentarios (en el caso de RPP) en los puntos finales indicados por el ICBF y en las fechas establecidas y dar solución oportuna a las reposiciones solicitadas o faltantes.	Los dias6 y 7 de Mayo se realiza la entrega de las RPP para los 320 participantes y 1236 refrigerios para la Modalidad Familiar y Comunitaria del municipio de La Argentina, teniendo en cuenta la minuta patron y los grupos etáreos.	Ninguna	Cronograma de entrega de alimentos del mes de Mayo Rutas de entrega de alimentos del mes de Mayo	40%
3	Promover las condiciones de entrega para mantener alimentos sanos y seguros.	Se realiza la entrega de los alimentos teniendo en cuenta las buenas prácticas de manufactura en cada una de las 13 unidades de servicio.	Ninguna	Inventario de alimentos creado por la EAS del mes de Mayo Formato de rotacion de alimentos creado por la EAS del mes de Mayo	40%
4	Atender los requerimientos y demás solicitudes que se requieran en caso de presentarse Enfermedades Transmitidas por Alimentos - ETA, informados por las unidades de servicio y/o ICBF	No aplica para el periodo reportado.	Ninguna	Sin novedad	0%
5	Reportar al supervisor del contrato las novedades o situaciones de emergencia que se presenten y afecten la entrega de los alimentos. El detalle para el cumplimiento de los requisitos para el suministro de alimentos se podrá consultar en el anexo técnico de suministro de limentos. Así mismo, el proveedor alimentario deberá atender todas las solicitudes generadas por la supervisión del contrato y el ICBF en el marco del objeto contractual.	No aplica para el periodo reportado.	Ninguna	Sin novedad	0%

3.3 Obligaciones contractuales asociadas a los Ejes del Sistema Integrado de Gestión

3.3.1 Obligaciones contractuales asociadas al eje de gestión de calidad.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
1	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para el desarrollo del objeto contractual.	No aplica para el periodo reportado.	Ninguna	Sin novedad	30%
2	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	No aplica para el periodo reportado.	Ninguna	Sin novedad	
3	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	La EAS cuenta con el documento y los formatos para la recepción del PQRSF de ambas modalidades. En el mes de Mayo el servicio EIH realizó la apertura de los PQRSF y no se encontró ninguno. Para la Modalidad CDI Institucional se encontraron 7 formatos con felicitaciones por el servicio que presta el CDI.	Ninguna	1. Protocolo recepción de los PQRS del mes de Mayo 2. PQRSF del mes de Mayo de la Modalidad Familiar y Comunitaria 3. PQRSF del mes de Mayo de la Modalidad CDI Institucional	30%
4	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	La EAS cuenta con el listado de los formatos establecidos para la operación del servicio de ambos servicios.	Ninguna	F23.G7.ABS Formato Listado de Documentos y Control de Cambios del mes de Mayo	30%
5	Elaborar el plan de saneamiento básico y el manual de buenas prácticas de manufactura.	En el mes de Mayo las 13 unidades de servicio implementan el plan de saneamiento y las buenas prácticas de manufactura.	Ninguna	1. Implementación del plan de saneamiento básico 2. Implementación de las BPM	30%

3.3.2. Obligaciones contractuales asociadas al eje de seguridad de la información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
1	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos Correspondientes a seguridad de la información, enmarcado de la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	La EAS cuenta con el formato de cumplimiento de politica ded seguridad de la información del mes de Mayo.	Ninguna	**F4.G7.ABS Formato Cumplimiento de Política de Seguridad de la Información**	40%
2	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.	La EAS cuenta con el compromiso de confidencialidad emitido por el representante Legal del mes de Mayo.	Ninguna	F5.G7.ABS Formato Compromiso de Confidencialidad	40%
3	Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez firme el contrato.	La EAS cuenta con el formato de autorización de datos personales firmado por el representante legal el cual fue entregado en las evidencias del mes anterior.	Ninguna	Ninguno	40%

4	Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	No aplica para el periodo reportado en ninguno de los dos servicios.	Ninguna	Ninguno	40%
5	Prever el Plan de Recuperación y contingencia del servicio contratado antes los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	La EAS cuenta con el plan de recuperación y contingencia del mes de Mayo de ambas modalidades.	Ninguna	1. Matriz plan de recuperación y contingencia del mes de Mayo del servicio EIH 2. Matriz plan de recuperación y contingencia del mes de Mayo del serviciocCDI Institucional	40%

3.3.3. Obligaciones contractuales asociadas al eje de seguridad y salud en el trabajo

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
1	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio	La EAS Corhuellas cuenta con la matriz de identificación de peligros del mes de Mayo	Ninguna	F27.G7.ABS Formato Matriz de Peligros Evaluación Valoración Riesgos del mes de Mayo	40%
2	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	No aplica para el periodo reportado.	Ninguna	Ninguno	40%
3	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades	Durante el mes de Mayo se implementaron las buenas prácticas de manufactura durante de la entrega de los alimentos en los servicios de EIH Y CDI.	Ninguna	F28.G7.ABS Formato Entrega de EPP del mes de Mayo F29.G7.ABS Formato Matriz de EPP del mes de Mayo	40%
4	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	No aplica para el periodo reportado.	Ninguna	Ninguno	40%
5	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	La EAS cuenta con el plan de desastres de cada una de las 13 unidades de servicio adscritos al contrato de aportes.	Ninguna	F32.G7.ABS Formato Elaboración Plan de Emergenciasy Simulacro del mes de Mayo	40%

3.3.4 Obligaciones contractuales asociadas al eje ambiental.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.	La EAS cuenta con los certificado de cumplimiento de buena practicas ambientales de las 12 unidades de servicio de la Modalidad Familiar y Comunitaria. El CDI Institucional cuenta con certificado de BPM mes de Mayo	Ninguna	1. F33.G7.ABS Formato Cumplimiento de las Buenas Prácticas Ambientales del mes de Mayo de las 12 UDS del servicio EIH 2. Certificado CDI mes de Mayo	40%
2	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	La Modalidad Familiar y Comunitaria cuenta con los 12 formatos del manejo de productos químicos. La Modalidad CDI Institucional cuenta con el formato diligenciado sobre los productos queimicos que maneja	Ninguna	1. Certificado de manejo de productos químicos del mes de Mayo de las 13 UDS del servicio EIH-CDI	40%
3	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	La modalidad Familiar y Comunitaria cuenta con los 12 formatos del manejo adecuado y disposición final de residuos del mes de Mayo. La Modalidad CDI Institucional cuenta con el certificado de Mayo	Ninguna	1. Certificado de manejo del manejo adecuado y disposición final de residuos del mes de Mayo de las 12 UDS del servicio EIH. 2. Certificado de Mayo	40%
4	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	En el mes de Mayo se implementa el Plan de Saneamiento Básico, diligenciando los formatos de acuerdo a las particularidades de cada una de las 13 unidades de servicio adscritas al contrato.	Ninguna	1. Implementación del plan de saneamiento básico del mes de Mayo 2. Implementación de las BPM del mes de Mayo	40%
5	Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	No aplica para la ejecución del contrato.	Ninguna	No aplica para CDI Institucional	0%
6	Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Se cuenta con el formato de certificación de productos, empaques y materiales amigables de las 13 unidades de servicio.	Ninguna	F34.G7.ABS Formato Certificación Productos, Empaques y Materiales Amigables del mes de Mayo	40%

Observaciones:

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
LUZ ANGELA URBANO ONATRA	
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA